



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Acéptase, con efectos a partir del 1° de septiembre del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria administrativa del Archivo General del Poder Judicial, señora Ana María Samcini -D.N.I. N° 13.237.083- (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-